



H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2021 - 2024

# EL H. XXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.



En ejercicio de sus facultades legales y en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la ley concede:

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2023

A Olivia Lucas Alvarez  
PARA SU GIRO DE: Tienda de Abarrotes  
CON DOMICILIO EN: Luzmin del Coquiolo  
DURANTE EL PRESENTE AÑO CON HORARIO DE: 8:00 AM A 8:00 PM HORAS

Del Nayar, Nayarit; a 22 de Marzo de 2023

VALIDA EXPEDICIÓN

Atentamente  
  
**TESORERIA MUNICIPAL** AUTORIZA EXPEDICIÓN  
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR 2021-2024

Nº 0002

### NOTAS A LA LICENCIA:

- 1.- Debe estar en lugar visible; no es transferible, ni negociable. El mal uso aplicará su cancelación.
- 2.- La vigencia vence el 31 de Diciembre del 2023 y deberá refrendarse en el mes de Enero de 2024.

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.